

CAMARA DE APELACION

Por disposición de la Sala Tercera de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: IOCCO, DOMENIA c/SACRAMONE, JOSE y/o sus Sucesores; (Expte. Nº 163/14), se ha resuelto lo siguiente: Nº 339. En la ciudad de Rosario, a los 10 días del mes de Noviembre de 2014..., la Sala Tercera de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Resuelve: 1.- No hacer lugar al recurso interpuesto; 2.- Costas a la actora en virtud de lo argumentado en los considerandos; 3.- regular los honorarios de los profesionales intervinientes en el 50% de los que, en definitiva, resulten regulados en primera instancia. Insértese, hágase saber, bajen y déjese nota marginal de esta resolución en el protocolo del juzgado de origen. Fdo. Dres. Alvarez - Chaumet - Cuneo (Art. 26 LOPJ) - Dra. Sabrina Campbell (Secretaria), lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de Diciembre de 2014. Dra. Sabrina Campbell, Secretaria.

\$ 33 251998 Feb. 3 Feb. 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ª. Nominación de Rosario, en los autos: VIOLA ADRIANA ALEJANDRA y Otro s/Prescripción Adquisitiva, Expte. Nº 51/14, ha dispuesto lo siguiente: Rosario 5 Diciembre de 2014. Fíjese fecha de audiencia para sorteo de defensor de oficio para el día 10/2/15, a las 10 hs. Notifíquese por edictos. Rosario, 30 de Diciembre de 2014. Fdo. Dr. Hernán Carrillo, Juez; Dra. Gabriela Cossovich, Secretaria.

\$ 33 251975 Feb. 3 Feb. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Sexta Nominación de Rosario, a cargo del Juez Dr. Néstor García, Secretaría de la Dra. María Belén Baclini, comunica por Dos Días que en los Autos Caratulados: "OLMO ADRIANA s/Quiebra", Expte. Nº 994/96" la Sindicatura ha practicado Adecuación del Proyecto de Distribución Complementaria el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días. Rosario, 29 de Diciembre de 2014. Fdo: María Belén Baclini, Secretaria.

S/C.- 251976 Feb. 3 Feb. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, en autos: CERRO, CRISTIAN ADOLFO y Otros c/MARC, MARTHA ESTHER y Otros s/Usucapión; Expte. Nro. 985/14, se hace saber que se cita y emplaza a estar a derecho al titular del dominio y/o terceros que pudieren tener derechos sobre el lote de terreno baldío sito en Rosario, designado como Lote Nro. 6 de la manzana "H" de acuerdo al Plano 4785, para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 22 de Diciembre de 2014. Agustina Faure, prosecretaria subrogante.

\$ 33 251974 Feb. 3 Feb. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, en autos: FAINI, MARIA PAULA s/Sumaria Información; CUIJ 21-01205450-2, se hace saber que la Srta. María Paula Faini, D.N.I. 30.103.064, argentina, mayor de edad, soltera, nacida el 18-03-1983, de profesión abogada, con domicilio real en calle Montevideo 939 de Funes, constituyendo domicilio legal en el estudio jurídico del Dr. Daniel Malaponte, sito en calle San Martín 652 Piso 3 de Rosario, ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Escribanos de la Segunda Circunscripción. Publíquense edictos de ley por tres veces en el término de diez días conforme Art. 2 Reglamento de la Ley Orgánica del Notario - Nro. 6898. Secretaría, 22 de Diciembre de 2014. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 135 251972 Feb. 3 Feb. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, en autos: CASSONE, MARIANELA ALICIA s/Sumaria Información; CUIJ 21-01245050-5, se hace saber que la Srta.

Marianela Alicia Cassone, D.N.I. N° 27.244.891, argentina, mayor de edad, soltera, nacida el 15-04-1979, de profesión abogada, con domicilio real en calle Santa Fe 2488 de Rosario, constituyendo domicilio legal en calle Ituzaingo 1934 Oficina 3 de Rosario, ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Escribanos de la Segunda Circunscripción. Publíquense edictos de ley por tres veces en el término de diez días conforme Art. 2 Reglamento de la Ley Orgánica del Notario - Nro. 6898. Secretaria, 30 de Diciembre de 2014. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 135 251979 Feb. 3 Feb. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12° Nominación de la ciudad de Rosario a cargo del Dr. Fabián E. D. Bellizia Juez, Secretaría de la Dra. Agustina Filippini, en los autos caratulados: SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/SUAREZ GUSTAVO s/Ejecutivo; Expte. N° 474/13. Se ha dispuesto lo siguiente: Toma 82, Folio 296, N° 3834. Rosario, 2 de Diciembre de 2014. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: I) Ordenar seguir adelante la ejecución hasta tanto San Cristóbal Caja Mutual, se haga integro cobro de la suma reclamada de Pesos Tres Mil Novecientos Cuarenta y Nueve con 28/100 (\$ 3.949,28), con mas sus intereses como se explicitan en la parte considerativa de la presente, desde la mora y hasta el día de su efectivo pago, contra Gustavo Gabriel Suárez. II) Imponer las costas a la parte demandada (Art. 251 C.P.C.C). III) Regular los honorarios profesionales oportunamente. IV) Insértese y hágase saber. (Autos: SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL contra SUAREZ GUSTAVO s/Ejecutivo; Expte. N° 474/13. Alejandro Danino, prosecretario.

\$ 33 251523 Feb. 3 Feb. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación de la ciudad de Rosario a cargo de la Dra. Silvia A. Cicuto, Secretaria de la Dra. Daniela A. Jaime, en los autos caratulados: SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/MONTENEGRO ANTONIO TRANSITO s/Ejecutivo; Expte. N° 817/12. Se ha dispuesto lo siguiente: N° 3561. Rosario, 10 de Diciembre de 2014. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga integro cobro del capital reclamado con mas sus intereses, en los términos señalados en los considerandos de este fallo; imponiendo las costas del presente a la parte accionada vencida (Art. 251 del C.P.C. y C. de esta Provincia) y difiriendo la regulación de honorarios para cuando se practique planilla de capital e intereses. Insértese y hágase saber y dese copia. Dra. Daniela A. Jaime, Secretaria.

\$ 33 251522 Feb. 3 Feb. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Rosario a cargo del Dr. Iván Daniel Kvasina Juez, Secretaría del Dr. Alfredo R. Farias, en los autos caratulados: SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/OJEDA RUBEN JORGE y Otros s/Ejecutivo; Expte. N° 230/12. Se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 11 de Abril de 2012. Por presentado, en el carácter invocado y con domicilio legal constituido. Por iniciada la acción que expresa la que tramitara por la vía del juicio Ejecutivo. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Resérvese en secretaria la documental acompañada. Trábase el embargo solicitado hasta cubrir la suma reclamada con mas la de \$ 2.100, estimado provisoriamente para intereses y costas. Oficiese. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese. (Expte. N° 230/12). Dr. Alfredo R. Farias, Secretario.

\$ 33 251521 Feb. 3 Feb. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de la ciudad de Rosario a cargo del Dr. Eduardo Oroño, Secretaría de la Dra. Carla Gussoni Porrez, en los autos caratulados: SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/ROJAS HUGO s/Ejecutivo; Expte. N° 105/12. Se ha dispuesto lo siguiente: N° 4137. Rosario, 20 de Noviembre de 2014. Y Vistos: Lo solicitado precedentemente, y demás constancias de autos, de las que surge que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado; Y Considerando: lo normado por el Art. 76 y ss. del C.P.C.C. Resuelvo: Declarar rebelde el demandado Hugo Rojas, debiendo proseguir el juicio proseguir el juicio su representación, y teniéndoselo por notificado de cualquier resolución o providencia, desde su fecha. Notifíquese por edictos. (Insértese y hágase saber. (Autos: SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/ROJAS HUGO s/Ejecutivo; Expte. Nro. 105/12). Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

\$ 33 251520 Feb. 3 Feb. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 14º nominación de la ciudad de Rosario a cargo del Dr. Marcelo C.M. Quaglia, Secretaría de la Dra. Jorgelina Entrocasi, en los autos caratulados: SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/GODOY ADRIAN ALEJANDRO s/Ejecutivo; Expte. N° 712/12. Se ha dispuesto lo siguiente: N° 1916. Rosario, 27 de Agosto de 2012. Y Vistos y Considerando: Los presentes caratulados San Cristóbal C. M. c/Godoy Adrián Alejandro s/Ejecutivo; Expte. N° 712/12; Resuelvo: Téngase al compareciente por presentado, con domicilio legal constituido y por parte. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Trábase embargo, en proporción de ley, sobre los haberes que perciba la parte demandada del empleador denunciado, hasta cubrir la suma de \$ 7.732,24, con más la suma de \$ 2.320, estimada provisoriamente para intereses y costas futuras, librándose recaudos con facultades y bajo apercibimientos de ley. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. 2 de Diciembre de 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 33 251519 Feb. 3 Feb. 5

El señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados FACCHINI MARIA ROSA Y OTRO s/Declaratoria de Herederos; Expte. 1103/14, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de: María Rosa Facchini, D.N.I. 5 544.816 y Rubens Alberto Lavezzi L.E. 5.990.280, para que dentro del término de ley y bajo los apercibimientos legales, comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Diciembre de 2014. Dra. Jesica Cinalli, secretaria.

\$ 45 251882 Feb. 3 Feb. 16

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito C. y C. de la 16ta. Nom. de Rosario, con asiento en calle Balcarce 1651, Piso 1º, Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos caratulados: SIMBLER BERTA s/Sucesión; Expte. N° 816/14, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante, doña Berta Simbler, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Noviembre de 2014. Dra. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 252025 Feb. 3 Feb. 18

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ALBERTO JOSE SPINOZZI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 23 de Diciembre de 2014. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 45 251966 Feb. 3 Feb. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CARMEN CALVO y de don FRANCISCO SEGUNDO GALERA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 29 de Diciembre de 2014. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 251967 Feb. 3 Feb. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ADELMAR ANTONIO AIMARETTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 30 de Diciembre de 2014. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 251970 Feb. 3 Feb. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ANSELMO MONTENEGRO y de doña SANTA MARIA FERREYRA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 29 de Diciembre de 2014. Dra. María Belén Baclini, Secretaria.

\$ 45 251968 Feb. 3 Feb. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ANGEL HORACIO GARBULLA y de doña LEONILDA HADA FAVARO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 30 de Diciembre de 2014. Dra. María Belén Baclini, Secretaria.

\$ 45 251971 Feb. 3 Feb. 18

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don NARCISO RAMON DURAN y de doña PETRONA ROSA PONCE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 29 de Diciembre de 2014. Agustina Faure, Prosecretaria subrogante.

\$ 45 251969 Feb. 3 Feb. 18

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Inst. Dist. en lo Civ., Com. y Lab. Nº 16 de Firmat (SF), en los autos NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/PARGA SEGUNDA CONSUELO s/Demanda Ordinaria; (Expte. Nº 849/11), se fija como fecha de audiencia confesional y reconocimiento de documental del demandado, el día 10 de Marzo de 2015 a las 9:00 hs. por ante este Juzgado. Firmat, 12 de Noviembre de 2014. Fdo.: Dra. Sylvia Pozzi; Dra. Laura Barco, Secretaria. 17 de Diciembre de 2014.

\$ 33 251593 Feb. 3 Feb. 9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nº 16, en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura M. Barco, en los autos CURETTI, LUISA ANTONIA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. Nº 615/2014, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Luisa Antonia Curetti, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro de término de diez (10) días y bajo apercibimientos de ley. Firmat, 14 de Octubre de 2014. Dra. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 45 251616 Feb. 3 Feb. 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 16 de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura Mariana Barco, dentro de los autos caratulados: MONTOT, JOSE MARIA

s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1287/14, llaman, citan y emplazan a los herederos, acreedores o legatarios de don José María Montot, por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmat, 12 de Diciembre de 2014. Dra. Laura Mariana Barco, Secretaria. Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez).

\$ 45 251670 Feb. 3 Feb. 18

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 16 de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura Mariana Barco, dentro de los autos caratulados: CATALDI, ELVA ALBERTINA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1288/14, llaman, citan y emplazan a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elva Albertina Cataldi, por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmat, 16 de Diciembre de 2014. Dra. Laura Mariana Barco, Secretaria; Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez).

\$ 45 251669 Feb. 3 Feb. 18

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, a cargo de la Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del Dr. Agustín M. Crosio, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don EVARISTO LUJAN TORANCIO, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 17 de Diciembre de 2014. Agustín M. Crosio, secretario.

\$ 45 251611 Feb. 3 Feb. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados BORRI MIGUEL s/Sucesión; (Expte. N° 871/2014), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Miguel Domingo Borri, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 30 de Diciembre de 2014. Fdo. Dr. Marcelo Saraceni, (Secretario subrogante).

\$ 45 251612 Feb. 3 Feb. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados RICARDONE LEONILDA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 277/2014), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Leonilda Teresa Ricardone, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 30 de Diciembre de 2014. Fdo. Dr. Marcelo Saraceni, (Secretario subrogante).

\$ 45 251613 Feb. 3 Feb. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados PERALTA ELISA s/Sucesión; (Expte. N° 870/2014), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Elisa Mercedes Peralta, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 30 de Diciembre de 2014. Fdo. Dr. Marcelo Saraceni, (Secretario subrogante).

\$ 45 251614 Feb. 3 Feb. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados GABITO LILIA LUCIA s/Juicio Sucesorio - Información Sumaria; (Expte. N° 958/2014), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Lilia Lucila Gabito, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 30 de Diciembre de 2014. Fdo. Dr. Marcelo Saraceni, (Secretario subrogante).

\$ 45 251615 Feb. 3 Feb. 16

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación con asiento en Bv. Balcarce N° 999 de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del Dr. Mariano Jesús Navarro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Emma Rosa Cavallito, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en los Estrados del Tribunal. La publicación deberá realizarse ajustándose a los términos del Art. 592 del C.P.C.C., el cual se transcribe a continuación a manera de recaudo legal: Presentada la solicitud, se llamará por edictos que se publicarán cinco veces en diez días, a todos los que se creyeren con derecho a la herencia, sin perjuicio de hacerse las citaciones directas a los que tuvieren domicilio conocido. Cañada de Gómez, 30 de Diciembre de 2014. Autos: CAVALLITO, EMMA ROSA s/Sucesión; Expte. N° 769/2014. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 251641 Feb. 3 Feb. 18

Por disposición del Juez de Primera Inst. en lo Civil, Com. y Laboral de Dist. Judicial N° 6, 1ra. Nom. de Cañada de Gómez, a cargo del Dr. Fabio Della Siega, (Juez Subrogante), Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MAYARE EFREN, D.N.I. N° 7.806.235, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 20 de Noviembre 2014. Dra. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 33 251999 Feb. 3 Feb. 5

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la ciudad de San Lorenzo, le notifica a los herederos del Sr. Miguel Angel Di Nezza, el siguiente decreto: San Lorenzo, 21 de Noviembre de 2014. Para el sorteo de Defensor de Oficio, fíjase nueva fecha para el día 13 de Abril de 2015 a las 9.00 hs. Debiendo estar, el Expte., en el Juzgado, en la oficina respectiva, el día hábil anterior a la fecha del sorteo con las respectivas notificaciones, y dando aviso a la encargada de mesa de entradas, bajo apercibimiento de no realizarse el mismo. Notifíquese por cédula. (Expte. 669/13)1). Todo ello dentro de los autos

caratulados: MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO c/DI NEZZA RANZUGLIA, MAURICIO GERMAN y Otros s/Apremio Fiscal; Expte. N° 669/13. San Lorenzo, de Diciembre de 2014.

S/C 251853 Feb. 3 Feb. 5

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, le notifica a los herederos del Sr. Miguel Angel Di Nezza, el siguiente decreto: San Lorenzo, 21 de Noviembre de 2014. Para el sorteo de Defensor de Oficio, fijase nueva fecha para el día 13 de Abril de 2015 a las 9.00 hs. Debiendo estar el Expte., en el Juzgado, en la oficina respectiva, el día hábil anterior a la fecha del sorteo con las respectivas notificaciones, y dando aviso a la encargada de mesa de entradas, bajo apercibimiento de no realizarse el mismo. Notifíquese por cédula. (Expte. 668/13)1). Todo ello dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO c/TORRE MACEDO FRANCO DANIEL y Otros s/Apremio Fiscal; Expte. N° 668/73. San Lorenzo, de Diciembre de 2014.

S/C 251852 Feb. 3 Feb. 5

El Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/DI LEONFORTE ANTONIO LEANDRO Y INPERATRICE ENZO JOSE LISANDRO S.H. y/o s/Juicio Ejecutivo, ha ordenado citar y emplazar a don Antonio Leandro Di Leonforte, para que comparezca a estar a derecho, por el término de diez días, por edictos que se publicarán tres veces conf. Art. 73 del C.P.C.C. San Lorenzo, 29 de Diciembre de 2014. – San Lorenzo, 29 de diciembre de 2014 – Luz María Gamst, Secretaria Subrogante.

\$ 33 251839 Feb. 3 Feb. 5

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: VILLARNOVO, JUAN MANUEL c/CENTURION, LISANDRO s/Daños y Perjuicios; (Expte N° 757/13), se ha ordenado: no habiendo comparecido el Sr. Lisandro Centurión a estar a derecho, decláreselo rebelde y siga el juicio sin su representación. San Lorenzo, 29 de Diciembre de 2014. Melisa V. Peretti, Prosecretaria.

\$ 33 251840 Feb. 3 Feb. 5

Hago saber a Ustedes que en el juicio, seguido por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 12 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, se ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don RAUL EDUARDO SUAREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados de Tribunal. San Lorenzo, 17 de Diciembre de 2014. Graciela Fournier, Secretaria.

\$ 45 251844 Feb. 3 Feb. 16

Hago saber a Ustedes que en el juicio, seguido por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 12 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, se ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña RAMONA ALICIA SOSA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados de Tribunal. San Lorenzo, 17 de Diciembre de 2014. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 45 251843 Feb. 3 Feb. 16

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. María Cecilia Corona, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus

derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y transparente del Tribunal. Todo ello dentro de los autos caratulados: CORONA, MARIA CECILIA s/Juicio Sucesorio, Expte. Nº 1073/14. San Lorenzo, 9 de Diciembre de 2014. – Graciela Fournier, Secretaria.

\$ 45 251851 Feb. 3 Feb. 16

El Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don NELI ELENA RAMOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 17 de Diciembre de 2014. Dra. Melisa V. Peretti, Prosecretaria.

\$ 45 251842 Feb. 3 Feb. 16

El Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ROMILDO FRANCISCO BELTRAMINO y doña HAYDEE BARRAUD, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 17 de Diciembre de 2014. Dra. Melisa V. Peretti, Prosecretaria.

\$ 45 251841 Feb. 3 Feb. 16

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don TOMAS LINDOR NUÑEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 29 de Diciembre de 2014. Melisa V. Peretti, prosecretaria.

\$ 45 251850 Feb. 3 Feb. 16

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ROGELIO GERARDO BIANCHI y doña RENATA MARTINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 29 de Diciembre de 2014. Melisa V. Peretti, prosecretaria.

\$ 45 251849 Feb. 3 Feb. 16

El Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ENRIQUE JUAN BARBERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 29 de Diciembre de 2014. Melisa V. Peretti, prosecretaria.

\$ 45 251848 Feb. 3 Feb. 16

El Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don EDELMIRO MARIO RAMON CERRA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 29 de Diciembre de 2014. Melisa V. Peretti, prosecretaria.

\$ 45 251847 Feb. 3 Feb. 16

El Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y

emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don RODOLFO MIECZYSTOW KOWALEWSKI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 17 de Diciembre de 2014. Luz María Gamst, secretaria subrogante.

\$ 45 251846 Feb. 3 Feb. 16

El Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don MANUEL RICARDO CASADO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo. Luz María Gamst, secretaria subrogante.

\$ 45 251845 Feb. 3 Feb. 16

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo Distrito Nº 8 de Melincué, Dra. Analía Mónica Irrazábal, Secretaría a cargo del Dr. Leandro Carozzo, se llama, cita y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de Enrique Horacio Muñoz, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de diez días ante este Tribunal. Autos MUÑOZ, ENRIQUE HORACIO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 1713/2014). Melincué, 9 de Diciembre de 2014. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 251660 Feb. 3 Feb. 18

VENADO TUERTO

CAMARA DE APELACION

Por disposición de la Exma. Cámara de Apelaciones Civil, Comercial y Laboral de Venado Tuerto, Presidencia a cargo del Dr. Juan Ignacio Prola Henkel, Secretaría de la Dra. Andrea Verrone, se hace saber que en los autos caratulados: CUERPO DE FOTOCOPIAS: LIENDO, VICTOR H. c/RAMOS CELIA s/Desalojo; Expte. Nº 796/10; (Expte. Nº 156/13), en trámite por ante esta Cámara, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Celia Ramos, D.N.I. 5.857.810, para que dentro del término de ley, comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus legítimos derechos. Venado Tuerto, 22 de Diciembre de 2014. Dra. Andrea Verrone, Secretaria.

\$ 53 251630 Feb. 3 Feb. 9

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. Distr. en lo Civ. y Com. de la 1º Nom. de Venado Tuerto (SF), en los autos NUEVO BANCO

DE SANTA FE S.A. c/GONZALEZ RICARDO EDUARDO s/Demanda Ordinaria; (Expte. Nº 43/2014), se ha dispuesto lo siguiente: Agréguese constancia de publicación de edictos. No habiendo comparecido el demandado a estar a derecho, no obstante encontrarse debidamente notificado, y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Venado Tuerto, 19 de Noviembre de 2014. Fdo.: Dra. Ma. Celeste Rosso, Jueza; Dra. Andrea Chaparro, Secretaria. 10 de Diciembre de 2014.

\$ 33 251594 Feb. 3 Feb. 9

Dentro del Expediente Judicial Nº 710/2013 caratulado: ABBA JAZMIN s/MEDIDA EXCEPCIONAL LEY 12.967, en trámite por ante el Juzgado de Familia de Venado Tuerto, sito en calle Chacabuco Nº 1.365 de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Nancy Grasso, Secretaría de la Dra. Jorgelina Daneri, se ha dispuesto Notificar mediante publicación en el BOLETIN OFICIAL a la Sra. Claudia Galiano, titular de D.N.I. Nro. 21.991.499, la siguiente Resolución Judicial, a saber: Nro. 987. Venado Tuerto, 21 de Noviembre de 2014. Y Vistos:... Resulta:... Y Considerando:... Fallo: 1) Ratificar la resolución administrativa Nro. 41/14 de fecha 05 de Mayo de 2.014 emitida por la Delegación SO de la Dirección Provincial de la Niñez, adolescencia y familia de esta Provincia de Santa Fe, mediante la que se resolvió el cese de la Medida de Protección de Derechos de carácter excepcional, oportunamente dictada por ese organismo, en relación a Yasmín Beatriz Abba, D.N.I. 48.063.220, nacida el día 31 de Agosto de 2007, hija de Carlos Martín Abba, D.N.I. 26.170.281; domiciliado en calle Matassi Nro. 637 de esta ciudad de Venado Tuerto y Claudia Alejandra Galeano; D.N.I. Nº 21.91.499, con domicilio desconocido; se propone ante el Juzgado interviniente la búsqueda de una familia definitiva para la niña mencionada en el punto 1, sugiriendo se declare el estado de adoptabilidad; se dispone la continuación del alojamiento de Yasmín en el Hogar donde en la actualidad se encuentra alojada, sólo hasta tanto se concluya la vinculación con la familia designada del RUAGA por el Juzgado competente, se Pone a disposición del Juzgado el trabajo de las profesionales, ya sea del primer nivel de intervención como de la Delegación Sudoeste de esta Dirección Provincial de Promoción de los derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia, para lo que se requiera conforme a lo relatado en la presente resolución y en la medida de su competencia... 2) Citar a audiencia para escuchar a la niña para el 18/12/14 a las 16:30 hs. 3) Citar a los progenitores de Yasmín Beatriz Abba, a comparecer a estar a derecho, expedirse sobre las medidas definitivas propuestas por la autoridad de aplicación y ofrecer prueba en el término de diez días, bajo apercibimiento de resolver sin más en caso de falta de constestación (Art. 66 bis Ley 13.237). 5) Notifíquese al Ministerio Pupilar. 6) Ordenar la continuación de la intervención de la Dirección Provincial de la niñez, adolescencia y familia de esta Provincia, debiéndose encargar de efectuar los contactos necesarios con los aspirantes inscriptos en el Registro Unico de aspirantes a guardas con fines de adopción dependiente del Ministerio de justicia Provincial; haciéndoles saber las particularidades de la situación. Líbrese oficio al Registro antes mencionado a fin de que remitan en forma urgente la nómina de postulantes inscriptos en el mismo, a fin de propender a la celeridad procesal. 5) Notifíquese. Notifíquese al Sr. Asesor de Menores. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Firmado: Dra. Nancy Grasso, Jueza; Dra. Jorgelina Daneri, Secretaria. Venado Tuerto.

S/C 251633 Feb. 3 Feb. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico G. Bertram, Secretaría del Dr. Walter Bournot, se hace saber que en autos caratulados QUINTEROS, CLAUDIO FABIAN c/PINNA, JOSE FRANCISCO y OT. s/Pedido de Quiebra; Expte. Nº 1153/13; mediante Resolución Nº 307 de fecha 31 de Marzo de 2014, se ha declarado la quiebra del señor Francisco Pinna, D.N.I. 13.860.364, con domicilio en calle San Lorenzo Nº 682 de la localidad de Melincué, Provincia de Santa Fe y que se amplió dicha resolución en el sentido de fijar el día 27 de Febrero de 2015, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de crédito ante el Síndico; fijar el día 27 de Marzo de 2015, para que la Sindicatura presente los informes individuales y fijar el día 30 de Abril de 2015, para que la Sindicatura presente el Informe General. Asimismo se hace saber que el Síndico sorteado en autos es la C.P.N. Cristina Cibelli, con domicilio en calle Lavalle Nº 1320 de la ciudad de Venado Tuerto; Art. 89 - Ley 24552. 30 de Diciembre de 2014. A. Walter Bournot, secretario.

S/C 251639 Feb. 3 Feb. 9

El Juez Civil y Comercial de Primera Instancia de Distrito de la Segunda Nominación con asiento en la ciudad de Venado Tuerto, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Dario Alberto Romiti, L.E. Nº 6.108.495, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Secretaría, Diciembre de 2014. (Autos: ROMOTI DARIO ALBERTO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. 801/2014). 18 de Diciembre de 2014. Dr. Walter Bournot, secretario.

\$ 33 251524 Feb. 3 Feb. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados PACCALONI, LUISA JOSEFA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 420/2014), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Luisa Josefa Paccaloni, L.C. N° 5.857.840, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 2 de Diciembre de 2014. Dr. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 251369 Feb. 3 Feb. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría del Dra. Andrea Chaparro, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de doña DIAZ AIDA YOLANDA, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 27 de Noviembre de 2014. Dra. Andrea Chaparro, Secretaria.

\$ 45 251272 Feb. 3 Feb. 18

A los efectos legales que hubiere lugar se hace saber que en los autos caratulados: SINDICATURA EX BID C.L. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Cartera N° 2° - N° 880/2014, que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de esta ciudad, a cargo del Dr. Federico G. Bertram, Secretaría a cargo del Dr. A. Walter Bournot, se ha dispuesto, mediante Resolución Judicial N° 1642 de fecha 2 de Diciembre de 2014, llamar a mejoramiento de oferta para la Adquisición del siguiente bien: Descripción: cartera activa, de créditos cuya composición consta en el CD rotulado como "Venta de Cartera Activa 02-1 Juzgado", que se encuentra reservado en Secretaría de este Juzgado. Precio Base Ofrecido: \$ 420.000, (pesos cuatrocientos veinte mil), Forma de Pago: de contado dentro de los 10 días corridos siguientes a la comunicación de la preadjudicación. Recepción de Ofertas: En Sede de Sindicatura Concursal, calle Brown 1744 de la Ciudad de Venado Tuerto (CP 2600), en días hábiles de 0,30 hs. a 16 hs. en sobre cerrado, hasta el día 25 de Febrero de 2015, a las 10,00 horas, debiendo reclamar constancia de recepción. La apertura de sobres se realizará el día de cierre, en la sede de la Sindicatura Concursal, y a continuación de ese acto. En caso de resultar necesario, se efectuarán las Rondas Complementarias de Mejoramientos de Ofertas, con la presencia de todos los oferentes habilitados a participar del proceso. Se computarán únicamente las ofertas efectiva y materialmente recibidas en término. Las Ofertas deberán ser presentadas en formulario oficial provisto por la Sindicatura, acompañadas de un ejemplar del Pliego (firmado por el oferente), con constancia de su adquisición. Valor del Pliego: \$ 3.000.- (Pesos tres mil). Ofertas: Sólo se aceptará una (1) oferta por cada oferente. Días y horas de consultas: A acordar con la Sindicatura. Mayores datos: a los Tel. (03462) 432220-432234, Fax (03462)420768. La adjudicación provisoria será comunicada por la Sindicatura dentro de los cinco días hábiles siguientes al de cierre de recepción de ofertas (o de último acto de mejoramiento), exclusivamente al adjudicado, sin dar derecho a reclamo alguno a los terceros oferentes, y se tendrá por definitiva una vez aprobada por el Juez de la Quiebra. Se deja constancia que el presente estará exento del previo pago de aranceles y sellado y será sin cargo en virtud de lo estipulado por el artículo 182 de la Ley 24.522. Venado Tuerto, 29 de Diciembre de 2014. Dr. A. Walter Bournot, secretario.

S/C 252010 Feb. 3 Feb. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, Nominación Primera, Dra. María Celeste Rosso - Jueza, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea Chaparro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don Zec Carlos Jorge, L.E. 5.078.902, para que dentro del término de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los caratulados ZEC CARLOS JORGE s/Sucesión; (Expte. 798/2014). Venado Tuerto, 27 de Noviembre de 2014. Firmado Dra. María Celeste Rosso, Jueza; Dra. Andrea Chaparro, Secretaria.

\$ 45 251889 Feb. 3 Feb. 16
